

SESIÓN ORDINARIA CT/147a/23-03-2017 DEL 23 DE MARZO DEL AÑO 2017
Foja 1

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las nueve horas con ocho minutos del día 23 de marzo año dos mil diecisiete, se reunieron, previa convocatoria, efectuada a través de oficio número DIR/421/2017, los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos, en las oficinas del mismo, ubicadas en la calle Dwight Morrow No 20, Colonia Centro de esta Ciudad, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria número centésima cuadragésima séptima, la cual se convocó bajo el Orden del Día conformado de la siguiente manera:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura, análisis y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria No. 146/a de fecha 16 de febrero de 2017.
5. Informe de Solicitudes de Información Pública generadas durante el mes de febrero de 2017.
6. Informe de Recursos de Inconformidad interpuestos en contra de este Instituto de Crédito.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:
PASE DE LISTA

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Buenos días tengan todos ustedes y sean bienvenidos a esta sesión, siendo las nueve horas con ocho minutos del día 23 de marzo del año dos mil diecisiete, da inicio a la Sesión Ordinaria número 147a de este Comité de Transparencia.

Antes de dar inicio con los trabajos de esta Sesión, aprovecho la oportunidad para presentar a ustedes a la Contadora Corina Elizabeth Espíndola Figueroa –de manera formal-, quien es la nueva titular de la Comisaría de este Instituto y por ende, integrante de este órgano colegiado. Contadora la recibimos con agrado. Ayer le dimos una pequeña bienvenida, aunque fue durante la apertura de la Auditoría Interna.



SESIÓN ORDINARIA CT/147a/23-03-2017 DEL 23 DE MARZO DEL AÑO 2017
Foja 2

También, a nombre de este órgano colegiado, le damos la más cordial bienvenida a la Licenciada Sayra Elizabeth Martínez Díaz, Subdirectora Administrativa de este Instituto, en calidad de Invitada Permanente, reciban ambas, una cordial bienvenida, ya que, a partir del primero de marzo, todas las actividades y funciones que se habían trasladado a la otra coordinación, a partir de este primero de marzo, se regresaron a la Subdirección Administrativa de acuerdo al Estatuto, pues habíamos hecho ahí una propuesta en el Consejo Directivo el 12 de octubre del 2012, en donde se creó un área nueva, en la que se le quitaron, digámoslo así, la mitad de las responsabilidades y actividades y funciones en una plaza que se llamó Coordinación General de Prestaciones Asistenciales y Servicios Generales, pero que con la nueva Ley del 2016, dice que todo acuerdo de menor rango que esté fuera de la Ley o de la normativa aplicable del Estatuto, queda sin efecto. Entonces, teníamos que regularizar esa parte.

Nunca esa Coordinación se logró concretar en el Estatuto aunque en el presupuesto sí, pero no en el Estatuto no, entonces lo regresamos a su estado normal.

Ahora, solicito a la Licenciada Clara Elvira Solís Zendejas, quien es la Secretaria Técnica de este Comité de Transparencia, por favor, proceda a realizar el pase de lista correspondiente.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

LISTA DE ASISTENCIA

Interviene la Lic. Clara Elvira Solís Zendejas, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Buenos días a todos, en este momento procedo a realizar el pase de lista:

C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité Transparencia del ICTSGEM. Presente

C. María Luisa de La Inmaculada Concepción Madrigal García, Coordinadora del Comité de Transparencia del ICTSGEM. Presente

Lic. Clara Elvira Solís Zendejas, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del ICTSGEM. Presente



SESIÓN ORDINARIA CT/147a/23-03-2017 DEL 23 DE MARZO DEL AÑO 2017
Foja 3

C. P. Corina Elizabeth Espíndola Figueroa Comisaria Pública en el ICTSGEM. Presente

C. Diana Esmeralda García Guerra, Titular de la Unidad de Transparencia del ICTSGEM Presente

Lic. Sayra Elizabeth Martínez Díaz
Subdirectora Administrativa en el ICTSGEM. Presente
INVITADA PERMANENTE

Presidenta, del pase de lista se desprende que se encuentran presentes cinco integrantes de cinco, por lo que hay quórum legal para la celebración de la presente Sesión.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:
DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- En virtud de que se encuentran presentes cinco integrantes de este Comité de Transparencia, se declara quórum legal para continuar con el Orden del Día de la Sesión, en el entendido que los acuerdos que se tomen al interior de este cuerpo colegiado serán válidos de pleno derecho.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:
APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Someto a consideración de este Comité de Transparencia una modificación al Orden del Día propuesto, específicamente en el punto número seis, que dice: "*Informe Recursos de Inconformidad*" y debe decir "*Informe de Recursos de Revisión*", por lo cual, pido a quienes estén de acuerdo en aprobarlo, se sirvan manifestarlo levantando la mano, por favor.

La votación fue en el sentido siguiente: cinco votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

Sometido a votación, es aprobado por **UNANIMIDAD**.



2



SESIÓN ORDINARIA CT/147a/23-03-2017 DEL 23 DE MARZO DEL AÑO 2017
Foja 4

A1/SO/UDT/147a/23-03-17

TERCER PUNTO

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA MODIFICADO CONFORMADO DE LA MANERA SIGUIENTE:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura, análisis y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria No. 146/a de fecha 16 de febrero del año 2017.
5. Informe de Solicitudes de Información Pública generadas durante el mes de febrero de 2017.
6. Informe de Recursos de Revisión interpuestos en contra de este Instituto de Crédito.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura

INSCRIPCIÓN A ASUNTOS GENERALES

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Antes de continuar con el orden del día, solicito a quienes deseen hacer uso de la palabra en el punto relativo a los Asuntos Generales, se sirvan manifestarlo en este momento para registrar su participación.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:
PRESENTACIÓN PARA SU LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO,
APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN
ORDINARIA NÚMERO 146/a, DE FECHA 16 DE FEBRERO DEL 2017

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Este punto es referente a la presentación del Acta de la Sesión Ordinaria No. 146/a de fecha 16 de febrero del año 2017, para su lectura, análisis y en su caso, aprobación, misma que fue enviada en la Carpeta



D



VISION
MORELOS

SESIÓN ORDINARIA CT/147a/23-03-2017 DEL 23 DE MARZO DEL AÑO 2017

Foja 5

de Invitación para la presente sesión, en el Anexo marcado con el número romano I, por lo que esta Presidencia solicita la dispensa de la lectura del Acta referida.

Interviene la Lic. Clara Elvira Solís Zendejas, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Les solicito manifiesten si están de acuerdo con la propuesta de la Presidenta.

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Siendo así, procederemos a la votación. Quienes estén de acuerdo en aprobar el Acta en mención, sirvan manifestarlo levantando la mano, por favor.

Sometido a votación, es aprobado por **UNANIMIDAD**.

A2/SO/UDT/147a/23-03-17

CUARTO PUNTO

**PRESENTACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
NÚMERO SO/CT/146a/16-02-17**

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL CONTENIDO DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 146/a, SO/CT/146a/16-02-17, CELEBRADA EN FECHA 16 DE FEBRERO DEL AÑO 2017.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:
INFORME DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA
GENERADAS DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 2017

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Este punto se refiere al Informe de Solicitudes de Información Pública recibidas durante el mes de febrero del presente año.

Cedo el uso de la palabra a la titular de la Unidad de Transparencia para que comente este punto.

Adelante, por favor.



3



VISION
MORELOS

SESIÓN ORDINARIA CT/147a/23-03-2017 DEL 23 DE MARZO DEL AÑO 2017
Foja 6

Interviene la C. Diana Esmeralda García Guerra, Titular de la Unidad de Transparencia del ICTSGEM.- Gracias Presidenta. Buenos días. Con respecto al contenido de este punto, puedo comentar que la Unidad de Transparencia de este organismo recibió una solicitud de información durante el mes de febrero, vía la Plataforma Nacional de Transparencia, misma que se agregó como parte integral de la carpeta para la presente sesión, a la que correspondió el folio número 00191917, en la que el peticionario solicitar conocer, leo textual: "Cuáles son los requisitos para que un trabajador al Servicio del Estado pueda solicitar un crédito actualmente".

Una vez analizada la solicitud, se decidió responder y prevenir directamente a través de la Unidad de Transparencia. La prevención se ofreció en el oficio CGPEA/SJ/UDT/022/2017, bajo los siguientes términos:

"Al respecto y con el propósito de proveer una respuesta en atención a los artículos 6, 95 y 100 de la LTAIPEM, le solicito a usted, precise el sentido de sus cuestionamientos pues el Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos ofrece créditos a corto, mediano y largo plazo, cada uno de ellos, con modalidades diversas y por ende, requisitos específicos, como podrá constatar en la página oficial del ICTSGEM, en la pestaña correspondiente a Créditos, (liga: <http://www.institutodecredito.gob.mx/secciones/creditos/index.html>)"

Vale la pena mencionar que cuando una petición se previene, la solicitante tiene 10 días hábiles para responder y precisar su solicitud. Eso no ocurrió y la solicitud no recibió mayor tratamiento.

Al respecto, ¿alguien tiene algún comentario?

Es todo lo que al respecto debo comentar Presidenta.

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- De ser así, pido a los integrantes del Comité de Transparencia firmar el acuerdo sobre el informe que se acaba de presentar.



SESIÓN ORDINARIA CT/147a/23-03-2017 DEL 23 DE MARZO DEL AÑO 2017
Foja 7

A3/SO/CT/147a/23-03-17

QUINTO PUNTO

**INFORME QUE SE RINDE SOBRE LAS SOLICITUDES DE
INFORMACIÓN PÚBLICA RECIBIDAS Y ATENDIDAS
DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 2017**

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA SE DAN POR ENTERADOS DEL INFORME QUE SE RINDE CON RESPECTO A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS Y ATENDIDAS DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 2017.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:
INFORME DE RECURSOS DE REVISIÓN INTERPUESTOS
EN CONTRA DE ESTE INSTITUTO DE CRÉDITO

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Este punto se refiere al Informe de Recursos de Revisión recibidos durante el mes de febrero del presente año.

Nuevamente cedo el uso de la palabra a la titular de la Unidad de Transparencia para que comente este punto. Adelante, por favor.

Interviene la C. Diana Esmeralda García Guerra, Titular de la Unidad de Transparencia del ICTSGEM.- Gracias Presidenta. Sobre el contenido de este punto, informo a ustedes que el pasado jueves 9 de marzo, la Unidad Central de Correspondencia, recibió del IMIPE, la Cédula de Notificación No. 01768, en la que se informa a la Titular de la Unidad de Transparencia de este Instituto, que se admitió Recurso de Revisión con número de expediente RR/74/2017-II, interpuesto por el C. José Luis Solano, quien argumentó haber recibido respuesta incompleta a la Solicitud de Información No. 00079217 del pasado 18 de enero, toda vez que, indica, en una solicitud anterior, recibió información diferente.

En la Cédula de Notificación, se instruyó a esta Unidad de Transparencia cumplir con varias tareas:

1. Responder dentro de los cinco días posteriores a su recepción del documento,



VISION
MORELOS

SESIÓN ORDINARIA CT/147a/23-03-2017 DEL 23 DE MARZO DEL AÑO 2017
Foja 8

2. Enviar un expediente certificado de la Solicitud y de todo cuanto se hubiere realizado para dar respuesta, y
3. Hacer del conocimiento del tercero interesado, es decir, al C. Daniel Hernán López Rodríguez, sobre el contenido de este Recurso de Revisión toda vez que los documentos requeridos, (decía la cédula de notificación) "pudieren contener datos personales".

Por ello, en el fólder que se entregó antes del inicio de la sesión, ustedes podrán observar que se encuentra, en primer término, una carta del C. Daniel Hernán López Rodríguez, quien es el Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores del Poder Ejecutivo y Entidades Paraestatales, en la que informa al Secretario Ejecutivo del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE), que se da por enterado del Recurso de Revisión RR/0074/2017-II interpuesto por el C. José Luis Solano y da cuenta de que el año anterior (2016) su Sindicato recibió apoyo económico por \$229,786.43 pero que él, en *calidad* de Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores del Poder Ejecutivo y Entidades Paraestatales, no recibe ni ha recibido cantidad económica alguna por parte del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos.

En el documento de referencia, expresa que se entera de este asunto y firma el documento, mismo que se integra a la respuesta que se envió al Secretario Ejecutivo del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE) para dar respuesta al Recurso de Revisión.

Además, se pone en antecedentes al Secretario, se indica que efectivamente, en 2016 el mismo peticionario solicitó una información diferente. En aquella oportunidad y lo que preguntó fue: "*Cantidad económica por conceptos de apoyos, pagos de sesión y otros apoyos que recibió el Sindicato Único de Trabajadores del Poder Ejecutivo y Entidades Paraestatales del Estado de Morelos de enero a abril de 2016*".

En esa ocasión, al peticionario se le informa que el Sindicato Único de Trabajadores del Poder Ejecutivo y Entidades Paraestatales del Estado de Morelos recibió un apoyo económico, se desglosa la información conforme se hace entrega al Sindicato.

Es por ello que se le informa al Secretario que la pregunta formulada en esta ocasión fue diferente y lo que ahora solicitó el peticionario es "la cantidad



SESIÓN ORDINARIA CT/147a/23-03-2017 DEL 23 DE MARZO DEL AÑO 2017
Foja 9

económica que se le ha entregado a C. Daniel Hernán López Rodríguez en su calidad de Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores del Poder Ejecutivo y Entidades Paraestatales", que si bien es cierto pudiera considerarse que se trata de la misma persona, no estamos hablando del mismo evento, por lo que se relatan los hechos como fueron sucediendo, la primera petición de enero a abril de 2016 y ésta segunda, por lo que este Instituto de Crédito no tiene más información que ofrecerle a este peticionario porque no obra en sus expedientes ningún otro documento distinto al que se ofreció en 2016 y que esperamos que se resuelva a favor del Instituto toda vez que no hay más que decir.

Al respecto es todo lo que debo informar Presidenta. ¿Algún comentario?

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- De ser así, pido a los integrantes de este Comité de Transparencia firmar de enterados el informe que se acaba de ofrecer como parte del acuerdo.

A4/SO/CT/147a/23-03-17

SEXTO PUNTO

**INFORME QUE SE RINDE SOBRE LOS RECURSOS DE
REVISIÓN RECIBIDOS DURANTE EL
MES DE FEBRERO DE 2017**

**ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA SE
DAN POR ENTERADOS DEL INFORME QUE SE RINDE CON RESPECTO A
LOS RECURSOS DE REVISIÓN DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 2017.**

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:
ASUNTOS GENERALES

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Este punto es el relativo a Asuntos Generales, sin embargo, nadie se anotó en su momento ¿Algún comentario?



D



VISION
MORELOS





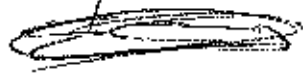
SESIÓN ORDINARIA CT/147a/23-03-2017 DEL 23 DE MARZO DEL AÑO 2017
Foja 10

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:
CLAUSURA

Interviene la Lic. Clara Elvira Solís Zendejas, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Presidenta, el octavo punto del Orden del Día es el relativo a la Clausura de la Sesión, por lo que le informo que se han agotado los puntos del Orden del Día.

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del ICTSGEM.- Una vez agotados los puntos del Orden del Día, se dan por concluidos los trabajos de la Sesión Ordinaria No. 147/a, siendo las nueve horas con 21 minutos del día en que se actúa.

Gracias por su asistencia.

INTEGRANTE	FIRMA
C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M	
C. María Luisa de la Inmaculada Concepción Madrigal García, Coordinadora del Comité de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.	
Lic. Clara Elvira Solís Zendejas, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.	
C. P. Corina Elizabeth Espindola Figueroa, Comisaria Pública en el I.C.T.S.G.E.M, Integrante del Comité de Transparencia.	
C. Diana Esmeralda García Guerra, Titular de la Unidad de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M, Integrante del Comité de Transparencia.	
Lic. Sayra Elizabeth Martínez Díaz, Subdirectora Administrativa del I.C.T.S.G.E.M, INVITADA PERMANENTE	



--ooOoo--

